





## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

## REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4165-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), HACE CONSTAR que la Sociedad Mercantil EMBASADORA NASSER GARAY SA. DE CV, con Registro Tributario Nacional No. 08119002068371 y con domicilio en el municipio de La Ceiba, Departamento de Atlantida, mediante su Representante el señor (a) GAMAL ABDEL NASSER URBINA actuando como apoderado legal el abogado (a) LUIS VIDAL BARDALES ROMERO con carnet de colegiación No. 23135 presentó solicitud en fecha 14/06/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 4165-2023 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil EMBASADORA NASSER GARAY SA. DE CV.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Públic; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **21** días del mes **Agosto** del año **2023**.

**REGISTRO DE PROVEEDORES** 

Fecha de Emisión:

21 agosto 2023

Válido hasta 21 agosto 2026

Código Verificación:









Expediente No.	41017
Sociedad Mercantil Nacional	EMBASADORA NASSER GARAY SA. DE CV
No. de Resolución	4165-2023
No. de Certificación	4165
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	21/08/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Propano
Registro Tributario Numérico	08119002068371
Certificación del Órgano Societario	GAMAL ABDEL NASSER URBINA , INDIRA YADIRA NASSER URBINA
Domicilio Legal	Honduras, Atlantida, La Ceiba
Dirección	ALDEA EL PERÚ, CA-13, SALIDA AL DEPARTAMENTO DE COLON.
Teléfono	31407887
Correo Electrónico	vbardales@enagasa.com

Fecha de Emisión:

21 agosto 2023

Válido hasta 21 agosto 2026

Código Verificación:

